

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las politicas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"

RESOLUCION MAG N° 1904

"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS, POLITICA DE OPERACIÓN, DISEÑO DE CONTROLES Y ANALISIS DE EFECTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO: "GESTIÓN ESTRATÉGICA", PROCESO: "GESTIÓN DEL CONTROL" – VERSIÓN I (UNO) DE LA DIRECCIÓN DEL MECIP, EN EL MARCO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – NRM/MECIP: 2015".

-1-

Asunción, 20 de diciembre de 2024

VISTO:

La Nota MECIP/MAG N° 551/2024 de fecha 06 de diciembre de 2024, de la Dirección del MECIP-MAG; la Nota DGAF N° 1689/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF); la Ley N° 81/92 "Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería" (Exp. N° 38586/2024); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota MECIP/MAG N° 551/2024 de fecha 06 de diciembre de 2024, la Dirección del MECIP-MAG, solicita la aprobación vía Resolución Ministerial de la estructura documental del Sistema de Control Interno correspondiente a: Identificación y Evaluación de Riesgos (Administración de Riesgos) (Fs. 69,74,79,84,89,91), Política de Operación (F.92) y Diseño de Controles y Análisis de Efectividad (F.95) del Macroproceso: "*Gestión Estratégica*", Proceso: "*Gestión de Control*" -Versión I (uno).

Que, por Nota DGAF N° 1689/2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF) remite la propuesta de Resolución "**POR LA CUAL SE APRUEBA LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS, POLITICA DE OPERACIÓN, DISEÑO DE CONTROLES Y ANALISIS DE EFECTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO: "GESTIÓN ESTRATÉGICA", PROCESO: "GESTIÓN DEL CONTROL" – VERSIÓN I (UNO) DE LA DIRECCIÓN DEL MECIP, EN EL MARCO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – NRM/MECIP: 2015"**, asimismo informa que los documentos mencionados fueron aprobados en fecha 05 de diciembre del corriente, según Acta MECIP N° 04/2024.

Que, conforme el Decreto N° 962/08, Capítulo II – Modelo Estándar de Control Interno. "*Apruébese y Adóptese el Modelo Estándar de Control Interno para la Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP), como marco de control, fiscalización y evaluación de los Sistemas de Control Interno, y que a partir de abril de 2009, la Contraloría General de la República, evaluará la adopción del MECIP por parte de las entidades sujetas a su supervisión, así como el grado de avance en el diseño y desarrollo de sus Sistemas de Control Interno.*

Que, la Resolución CGR N° 425/08, adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP), como marco de control, fiscalización y evaluación de los Sistemas de Control Interno, y que a partir de abril de 2009, la Contraloría General de la República (CGR), evalúa la adopción del MECIP por parte de las entidades sujetas a su supervisión, así como el grado de avance en el diseño y desarrollo de sus Sistemas de Control Interno.

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Patricia Fomeron. Verificado: Secretario General. Aprobado: Firmante

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"

RESOLUCION MAG N° 1904

"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS, POLITICA DE OPERACIÓN, DISEÑO DE CONTROLES Y ANALISIS DE EFECTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO: "GESTIÓN ESTRATÉGICA", PROCESO: "GESTIÓN DEL CONTROL" – VERSIÓN I (UNO) DE LA DIRECCIÓN DEL MECIP, EN EL MARCO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – NRM/MECIP: 2015".

-2-

Que, por Resolución N° 1122/08, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, adopta el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) y se disponen las medidas tendientes al inicio de su implementación al interior de este Ministerio.

Que, por Resolución N° 1428/14, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, declara de prioridad institucional la implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).

Que, la Resolución CGR N° 377/16, adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – NRM/MECIP : 2015.

Que, por Resolución N° 1927/21, el Ministerio de Agricultura y Ganadería adopta la Norma de Requisitos Mínimos y la Matriz de Evaluación para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – NRM/MECIP : 2015.

Que, por Resolución N° 1255/24 Por la cual se aprueba el Mapa de Procesos – Versión 4 (cuatro) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Que, por Acta de Reunión de Aprobación de Subprocesos N° 04/2024, fue aprobado por el Responsable de la Dependencia Afectada, con la participación de los intervinientes de dicho procedimiento.

Que, la Ley N° 81/92 "Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería", faculta al Titular de esta Secretaría de Estado a emitir Resoluciones en el ámbito de su competencia.

Que, por Decreto N° 02/2023 de fecha 15 de agosto de 2023, en su Artículo 4°.- se nombra al señor Carlos Alcibiades Giménez Díaz como Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG).

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 "Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería".

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- APROBAR los documentos de Identificación y Evaluación de Riesgos (Administración de Riesgos) (FS.69,74,79,84,89,91), Política de Operación (F.92) y Diseño de Controles y Análisis de Efectividad (F.95) del Macroproceso: "Gestión Estratégica", Proceso: "Gestión de Control" - Versión I (uno), de la Dirección del MECIP, identificado en el Mapa de Procesos, en el marco de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (NRM/MECIP:2015), conforme se detalla a continuación:

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Patricia Fomeron. Verificado: Secretario General. Aprobado: Firmante

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"

RESOLUCION MAG N° 1904

"POR LA CUAL SE APRUEBA LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS, POLITICA DE OPERACIÓN, DISEÑO DE CONTROLES Y ANALISIS DE EFECTIVIDAD CORRESPONDIENTE AL MACROPROCESO: "GESTIÓN ESTRATÉGICA", PROCESO: "GESTIÓN DEL CONTROL" – VERSIÓN I (UNO) DE LA DIRECCIÓN DEL MECIP, EN EL MARCO DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – NRM/MECIP: 2015".

-3-

| | | |
|---------------|---------------------|----------------------------|
| MACROPROCESO: | Gestión Estratégica | CODIGO: E-GE |
| PROCESO: | Gestión del Control | CÓDIGO: E-GE 08 VERSIÓN: I |

a. Identificación y Evaluación de Riesgos (Administración de Riesgos).

- Formato N° 69: Identificación de Riesgos – Subproceso.
- Formato N° 74: Calificación y Evaluación de Riesgos – Subproceso.
- Formato N° 79: Ponderación Subproceso y Riesgos.
- Formato N° 84: Priorización Riesgos y Subproceso.
- Formato N° 89: Mapa de Riesgos – Subproceso.
- Formato N° 91: Políticas de Administración de Riesgos – Subproceso.

b. Políticas de Operación (Definición de Políticas de Operación-Subproceso).

- Formato N° 92: Políticas de Operación-Subproceso.

c. Diseño de Controles.

- Formato N° 95: Diseño de Controles y Análisis de Efectividad.

Artículo 2º.- DISPONER que la Dirección del MECIP socializará e implementará el Sistema de Control Interno, en base a los documentos que aprueba la presente Resolución.

Artículo 3º.- COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplida, archivar


ORLANDO FRANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

CG/ofg/pf


CARLOS A. GIMÉNEZ D.
MINISTRO

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay

Elaborado: Patricia Forneron. Verificado: Secretario General. Aprobado: Firmante



MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PARAGUAY

PARAGUAY
YVY HA TYMBA
ÑANGAREKO
MOTENONDEHA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMA DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
Formato N° 69 : Identificación de Riesgos - Subprocesos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO: E-GE
CÓDIGO: E-GE 08

VERSIÓN: I

OBJETIVO: Garantizar el desarrollo de la función Institucional bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales

| SUBPROCESOS | OBJETIVO | RIESGOS | DESCRIPCIÓN | AGENTE GENERADOR | CAUSAS | EFECTOS |
|---|---|----------------------------|---|---|--|-----------------------------------|
| E-GE 08 01 Planificación Anual de Trabajos de Auditoría Interna | Determinar y programar anualmente las actividades de la Auditoría Interna Institucional. conforme a las áreas de riesgo detectadas y la administración eficiente de los recursos disponibles. | Demora en la Planificación | Tardanza en la elaboración de la Planificación Anual de Trabajos de Auditoría Interna | Coordinador de la Dirección de Auditoría Interna Jefes de Dpto. de la Dirección de Auditoría Interna | Sobrecarga de Trabajo Falta de Personal | Atraso en la gestión del control |
| E-GE 08 02 Control Documentarios del SCI | Asegurar que los Documentos del SCI sean legibles, versionado, de facil acceso y resguardados para su preservación | Deficiente | No se puede asegurar que el control documentario del Sistema de Control Interno sea efectivo. | Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección de MECIP Dependencias con Requerimiento de Personal | Insuficiente Capacidad de Recursos Humanos | Control Institucional Deficiente. |
| | | Demora en el Control | Atraso en el Control Documentario | Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección de MECIP Dependencias con Requerimiento de Personal | Insuficiente Capacidad de Recursos Humanos | Atraso en la gestión del control. |
| E-GE 08 03 Elaboración de Documentos de modelización y procedimental | Contar con documentos que visualicen la base legal, productos, insumos, informes actividades y tareas requeridas para la ejecución de los Subprocesos. | Demora en la Elaboración | Atraso en la elaboración Documentos de modelización y procedimental | Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección de MECIP Dependencias con Requerimiento de Personal | Insuficiente Capacidad de Recursos Humanos | Atraso en la gestión del control. |

LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
Coordinador de Desarrollo del Talento Humano
Dirección del MECIP - MAG

ING. AGR. CAROLINA MALLADA MARTÍNEZ
Jefa de Dpto. Autoevaluación y Mejora Continua
Dirección del MECIP - MAG

M.Sc. Cecilia Martínez de Ferreira
Jefa de Dpto. Control de la Planificación

Marta Gloria Corvalán

Lic. Laura Carolina Cañete
Jefa de Dpto. Control de la Gestión
Dirección del MECIP - MAG

Mg. Estela María Arévalo
Directora
Dirección del MECIP - MAG

Sr. Félix Francisco Fanego
Jefe de Sección Actividades de Control
Dirección MECIP-MAG

Visión: Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente.



MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PARAGUAY

PARAGUAY
YVY HA TYMBA
ÑANGAREKO
MOTENONDEHA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMA DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
Formato N° 69 : Identificación de Riesgos - Subprocesos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO: E-GE
CÓDIGO: E-GE 08 **VERSIÓN:** I

OBJETIVO: Garantizar el desarrollo de la función Institucional bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales

| SUBPROCESOS | OBJETIVO | RIESGOS | DESCRIPCIÓN | AGENTE GENERADOR | CAUSAS | EFECTOS |
|---|---|---------------------------------|---|---|--|-----------------------------------|
| E-GE 08 04 Administración de Riesgos y diseño de Controles | Contar con un mecanismo que permita orientar la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos | Demora en la Elaboración | Atraso en la elaboración de los documentos de Administración de Riesgos | Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección de MECIP Dependencias con Requerimiento de Personal | Insuficiente Capacidad de Recursos Humanos | Atraso en la gestión del control. |
| | | Omisión en la Adm. De Riesgos | No se tienen en cuenta los Controles definidos para mitigar los riesgos identificados | Directores de Dependencias generadores de los riesgos. | Resistencia a la Metodología SCI - MECIP. Desinterés Falta de Compromiso Conflicto de Interés | Control Institucional Deficiente. |
| E-GE 08 05 Análisis de efectividad de controles existentes. | Evaluar la efectividad de los controles implementados | Omisión Evaluación de Controles | No se evalúa la efectividad de los controles | Directores de Dependencias generadores de los riesgos. | Resistencia a la Metodología SCI - MECIP. Desinterés Falta de Compromiso Conflicto de Interés | Control Institucional Deficiente. |
| E-GE 08 06 Planificación para la implementación del Sistema de Control Interno | Poseer un conograma de actividades anuales para la implementación del Sistema de Control Interno | Demora en la Planificación | Atraso en la elaboración de la Planificación Anual del Sistema de Control Interno | Director de MECIP Director de Gestión de Talento Humano | Sobrecarga de Trabajo. Falta de Priorización de los trabajos concernientes a la Coordinación MECIP - De Falta de Personal | Atraso en la gestión del control. |

LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
Coordinador de Desarrollo del Talento Humano
Dirección del MECIP - MAG

ING. AGR. CAROLINA MALLADA MARTÍNEZ
Jefa de Dpto. Autoevaluación y Mejora Continua
Dirección del MECIP - MAG

MSc. Cecilia Martínez de Ferreira
Jefa de Dpto. Control de la Planificación

Jefe de una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora.

Marta Glorid Corvalán

Mg. Estela María Arévalos
Directora

Dirección del MECIP - MAG

Lic. Laura Carolina Cañete
Jefa de Dpto. Control de la Gestión
Dirección del MECIP - MAG

Sr. Félix Francisco Farago
Jefe de Sección Actividades de Control
Dirección MECIP-MAG



MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PARAGUAY

PARAGUÁI
YVY HA TYMBA
ÑANGAREKO
NOTENONDEHA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMA DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
Formato N° 69 : Identificación de Riesgos - Subprocesos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO: E-GE

CÓDIGO: E-GE 08

VERSIÓN: I

OBJETIVO: Garantizar el desarrollo de la función Institucional bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales

| SUBPROCESOS | OBJETIVO | RIESGOS | DESCRIPCIÓN | AGENTE GENERADOR | CAUSAS | EFFECTOS |
|--|--|--------------------------|---|---|---|-----------------------------------|
| E-GE 08 07 Conformación de los Equipos de Trabajo del MECIP | Contar con servidores públicos capacitados y comprometidos para desarrollar e implementar el Sistema de Control Interno | Desinterés | Indiferencia por parte de los Equipo de Trabajo para el desarrollar e implementar el Sistema de Control Interno | Directores, Jefes de Departamentos y Servidores públicos que conforman los Equipo de Trabajos. | Resistencia y apatía hacia los trabajos del MECIP | Control Institucional Deficiente. |
| E-GE 08 08 Aprobación de los Formatos del Sistema de Control Interno MECIP:2015 | Contar con una guía para la aprobación de documentaciones del SCI | Demora de Actualización | Atraso en la actualización de la guía para la aprobación de documentaciones del SCI | Director de MECIP Director de Gestión de Talento Humano | Sobrecarga de Trabajo. Falta de Personal | Atraso en la gestión del control. |
| E-GE 08 09 Seguimiento al Plan de Trabajo del SCI | Monitorear el avance del desarrollo de las actividades planificadas para el ejercicio fiscal | Demora en el Seguimiento | Atraso en la realización del seguimiento al Plan de Trabajo del SCI | Director de MECIP Director de Gestión de Talento Humano | Sobrecarga de Trabajo. Falta de Personal | Atraso en la gestión del control. |
| E-GE 08 10 Inducción al Sistema de Control Interno | Impartir conocimientos a los servidores públicos acerca de la cultura organizacional, los principios y valores institucionales, orientados al Sistema de Control Interno | Incompleta | No se realiza en todas las Dependencias la Inducción al Sistema de Control Interno | Dirección de MECIP Dirección de Gestión de Talento Humano Dirección General de Planificación Dirección de Auditoria Interna Coordinadores MECIP - Dependencias. | Falta de Facilitadores Descoordinación. | Control Institucional Deficiente. |
| E-GE 08 11 Actualización del Mapa de Procesos | Contar con un mapeo de procesos que permitan visualizar los productos y servicios que brinda la Institución | Demora de Actualización | Atraso en la actualización del Mapa de Proceso | Director de MECIP Director de Gestión de Talento Humano | Sobrecarga de Trabajo. Falta de Conocimiento. Falta de Personal | Atraso en la gestión del control. |

Sr. Félix Francisco Farago
Jefe de Sección Actividades de Control
Dirección MECIP - MAG

ING. AGR. CAROLINA MALLADA MARTINEZ
Jefa de Dpto. Autoevaluación y Mejora Continua
Dirección del MECIP - MAG

LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
Coordinador de Desarrollo del Talento Humano
Dirección del MECIP - MAG

MSc. Cecilia Martínez de Ferreira
Jefa del Dpto. Control de la Planificación

Maria Gloria Corvalán

Mg. Estela María Arévalos
Directora
Dirección del MECIP - MAG

Lic. Laura Carolina Cañe
Jefa de Dpto. Control de la Gestión
Dirección del MECIP - MAG

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMA DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
Formato N° 69: Identificación de Riesgos - Subprocesos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO: E-GE
CÓDIGO: E-GE 08

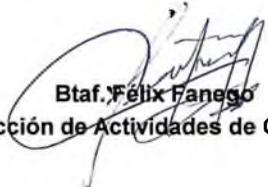
VERSIÓN: I

OBJETIVO: Garantizar el desarrollo de la función Institucional bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales

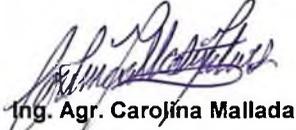
| SUBPROCESOS | OBJETIVO | RIESGOS | DESCRIPCIÓN | AGENTE GENERADOR | CAUSAS | EFFECTOS |
|---|--|----------------------|--|---|------------------------|--------------------------------|
| E-GE08 12 Monitoreo del cumplimiento del Código de Buen Gobierno | Velar el cumplimiento de las políticas de gestión institucional establecidas en el Código de Buen Gobierno | Omisión de Monitoreo | No se realiza seguimiento al cumplimiento de las políticas de gestión institucional establecidas en el Código de Buen Gobierno | Comité de Buen Gobierno Unidad de Apoyo al Comité de Buen Gobierno Equipo Técnico de Alto Desempeño de Buen Gobierno. Dependencias Afectadas a las Políticas de Buen Gobierno. | Falta de Procedimiento | Gestión del Control deficiente |

Elaborado por Equipo Técnico Designado y Coordinador MECIP de la Dependencia:


Lic. José Fernández
Coordinador Desarrollo de Talento Humano


Btaf. Félix Fanego
Sección de Actividades de Control


María Gloria Corvalán
Coordinadora MECIP


Ing. Agr. Carojina Mallada
Jefa del Dpto. de Control de Autoevaluación y Mejora Continua

Fecha: 02 / 12 / 2024

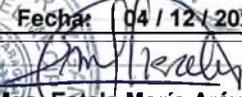
Revisado por Responsable del área interviniente en el Procedimiento y Director MECIP:


Lic. Laura Cañete
Jefa del Dpto. de Control de la Gestión


Mgs. Cecilia Martínez
Jefa de Dpto. de Control de la Planificación

Fecha: 04 / 12 / 2024

Aprobado por Director de la Dependencia Afectada


Mgs. Estela María Arévalos
Directora del MECIP/MAG

Fecha: 05 / 12 / 2024 ACTA N° 04 / 2024



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARAGUAY

PARAGUAY
YVY HATYMBÁ
NANGAREKO
NOTENONDÉHA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015

COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Formato N° 74 Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO: E-GE

PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO: E-GE 08

VERSIÓN: 1

OBJETIVO: Garantizar el desarrollo de la función Institucional bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales

| (1) Subprocesos | (2) Riesgos | CALIFICACIÓN | | | (6) Evaluación | (7) Medidas de Respuesta |
|--|---------------------------------|------------------|-------------|------------------|----------------|--------------------------|
| | | (3) Probabilidad | (4) Impacto | (5) Calificación | | |
| E-GE 08 01 Planificación Anual de Trabajos de Auditoria Interna | Demora en la Planificación | 2 | 10 | 20 | Moderado | Prevenir el Riesgos |
| E-GE 08 02 Control Documentarios del SCI | Deficiente | 2 | 10 | 20 | Moderado | Prevenir el Riesgos |
| | Demora en el Control | 3 | 5 | 15 | Tolerable | Prevenir el Riesgos |
| E-GE 08 03 Elaboración de Documentos de modelización y procedimental | Demora en la Elaboración | 3 | 10 | 30 | Importante | Prevenir el Riesgos |
| E-GE 08 04 Administración de Riesgos y diseño de Controles | Demora en la Elaboración | 3 | 10 | 30 | Importante | Prevenir el Riesgos |
| | Omisión en la Adm. De Riesgos | 3 | 10 | 30 | Importante | Prevenir el Riesgos |
| E-GE 08 05 Análisis de efectividad de controles existentes. | Omisión Evaluación de Controles | 3 | 10 | 30 | Importante | Prevenir el Riesgos |
| E-GE 08 06 Planificación para la implementación del Sistema de Control Interno | Demora en la Planificación | 2 | 10 | 20 | Moderado | Prevenir el Riesgos |
| E-GE 08 07 Conformación de los Equipos de Trabajo del MECIP | Desinterés | 3 | 20 | 60 | Inaceptable | Prevenir el Riesgos |
| E-GE 08 08 Aprobación de los Formatos del Sistema de Control Interno MECIP:2015 | Demora de Actualización | 2 | 10 | 20 | Moderado | Prevenir el Riesgos |
| E-GE 08 09 Seguimiento al Plan de Trabajo del SCI | Demora en el Seguimiento | 1 | 20 | 20 | Tolerable | Prevenir el Riesgos |
| E-GE 08 10 Inducción al Sistema de Control Interno | Incompleta | 2 | 20 | 40 | Importante | Prevenir el Riesgos |

Sr. Félix Francisco Fanego
Jefe de Sección Actividades de Control
Dirección MECIP-MAG

ING. AGR. CAROLINA MALLADA MARTÍNEZ
Jefa de Dpto. Autoevaluación y Mejora Continua
Dirección del MECIP - MAG

LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
Coordinador de Desarrollo del Talento Humano
Dirección del MECIP - MAG

Msc. Cecilia Martínez de Ferreira
Jefa de Dpto. Control de la Planificación
Dirección del MECIP - MAG

Mg. Estela María Arévalos
Directora
Dirección del MECIP - MAG



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARAGUAY

PARAGUAY YVY HA' TYMBA NANGAREKO MOTENONDEHA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
Formato N° 74 Calificación y Evaluación de Riesgos - Subprocesos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA CÓDIGO: E-GE
 PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL CÓDIGO: E-GE 08 VERSIÓN: 1
 OBJETIVO: Garantizar el desarrollo de la función Institucional bajo los principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia y transparencia contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales

| (1) Subprocesos | (2) Riesgos | CALIFICACIÓN | | | (6) Evaluación | (7) Medidas de Respuesta |
|---|-------------------------|------------------|-------------|------------------|----------------|--------------------------|
| | | (3) Probabilidad | (4) Impacto | (5) Calificación | | |
| E-GE 08 11 Actualización del Mapa de Procesos | Demora de Actualización | 2 | 20 | 40 | Importante | Prevenir el Riesgos |
| E-GE08 12 Monitoreo del cumplimiento del Código de Buen Gobierno | Omisión de Monitoreo | 3 | 10 | 30 | Importante | Prevenir el Riesgos |

Elaborado por Equipo Técnico Designado y Coordinador MECIP de la Dependencia:

Lic. José Fernández
 Coordinador Desarrollo de Talento Humano

Bta. Félix Panego
 Sección de Actividades de Control

María Gloria Corvalán
 Coordinadora MECIP

Ing. Agr. Carolina Mallada
 Jefa del Dpto. de Control de Autoevaluación y Mejora Continua

Fecha: 2/12/2024

Revisado por Responsable del área interviniente en el Procedimiento y Director MECIP:

Lic. Laura Cañete
 Jefa del Dpto. de Control de la Gestión

Mcs. Cecilia Martínez
 Jefa de Dpto. de Control de la Planificación

Fecha: 4/12/2024

Aprobado por Director de la Dependencia Afectada:

Mgs. Estela María Arévalos
 Directora del MECIP/MAG

Fecha: 5/12/2024 Acta N° 04, 2024

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
Formato N° 79 Ponderación Subprocesos y Riesgos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO: E-GE
CÓDIGO: E-GE 08 VERSIÓN: I

| PONDERACIÓN SUBPROCESOS | |
|--|---------------|
| Subprocesos | Ponderación % |
| E-GE 08 01 Planificación Anual de Trabajos de Auditoría Interna | 1,3 |
| E-GE 08 02 Control Documentarios del SCI | 6,4 |
| E-GE 08 03 Elaboración de Documentos de modelización y procedimental | 5,1 |
| E-GE 08 04 Administración de Riesgos y diseño de Controles | 3,8 |
| E-GE 08 05 Análisis de efectividad de controles existentes. | 2,6 |
| E-GE 08 06 Planificación para la implementación del Sistema de Control Interno | 15,4 |
| E-GE 08 07 Conformación de los Equipos de Trabajo del MECIP | 14,1 |
| E-GE 08 08 Aprobación de los Formatos del Sistema de Control Interno MECIP:2015 | 12,8 |
| E-GE 08 09 Seguimiento al Plan de Trabajo del SCI | 9,0 |
| E-GE 08 10 Inducción al Sistema de Control Interno | 11,5 |
| E-GE 08 11 Actualización del Mapa de Procesos | 10,3 |
| E-GE08 12 Monitoreo del cumplimiento del Código de Buen Gobierno | 7,7 |
| Total: | 100,0 |

| PONDERACIÓN DE RIESGOS SUBPROCESOS | |
|------------------------------------|---------------|
| Riesgos | Ponderación % |
| Demora en la Planificación | 6,1 |
| Deficiente | 16,7 |
| Demora en el Control | 4,5 |
| Demora en la Elaboración | 3,0 |
| Omisión en la Adm. De Riesgos | 10,6 |
| Omisión Evaluación de Controles | 15,2 |
| Desinterés | 13,6 |
| Demora de Actualización | 7,6 |
| Demora en el Seguimiento | 1,5 |
| Incompleta | 12,1 |
| Omisión de Monitoreo | 9,1 |
| Total: | 100,0 |

Elaborado por Equipo Técnico Designado y Coordinador MECIP de la Dependencia:

Lic. José Fernández
 Coordinador Desarrollo de Talento Humano

Btaf. Félix Fanego
 Sección de Actividades de Control

María Gloria Corvalán
 Coordinadora MECIP

Ing. Agr. Carolina Mallada
 Jefa del Dpto. de Control de Autoevaluación y Mejora Continua

Fecha: 2/12/2024

Revisado por Responsable del área interviniente en el Procedimiento y Director MECIP:

Lic. Laura Cañete
 Jefa del Dpto. de Control de la Gestión

Mgs. Cecilia Martínez
 Jefa de Dpto. de Control de la Planificación

Fecha: 4/12/2024

Aprobado por Director de la Dependencia Afectada:

Mgs. Estela María Arévalos
 Directora del MECIP/MAG

Fecha: 5/12/2024 Acta N° 04/2024

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

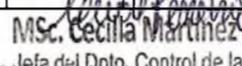
Formato N° 84: Priorización Riesgos y Subprocesos

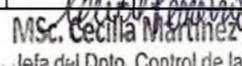
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
 PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

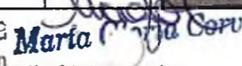
CÓDIGO: E-GE
 CÓDIGO: E-GE 08 VERSIÓN: I

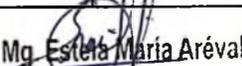
| (1) Riesgos | (A) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | (3) Total Puntaje Riesgo | (4) Priorización de Riesgo | | |
|---------------------------------|-------------|--|----|---|-------|---|-------|---|--------|--|------|---|------|--|------|--|--------|--|------|---|--------|--|--------|--|-----------------------------|-------------------------------|--------|----|
| | SUBPROCESOS | E-GE 08 01 Planificación Anual de Trabajos de Auditoría Interna | | E-GE 08 02 Control Documentarios del SCI | | E-GE 08 03 Elaboración de Documentos de modelización y procedimental | | E-GE 08 04 Administración de Riesgos y diseño de Controles | | E-GE 08 05 Análisis de efectividad de controles existentes. | | E-GE 08 06 Planificación para la implementación del Sistema de Control Interno | | E-GE 08 07 Conformación de los Equipos de Trabajo del MECIP | | E-GE 08 08 Aprobación de los Formatos del Sistema de Control Interno MECIP:2015 | | E-GE 08 09 Seguimiento al Plan de Trabajo del SCI | | E-GE 08 10 Inducción al Sistema de Control Interno | | E-GE 08 11 Actualización del Mapa de Procesos | | E-GE 08 12 Monitoreo del cumplimiento del Código de Buen Gobierno | | | | |
| | | (B) % Ponderación de Subproceso | | 2,4 | | 3,3 | | 8,1 | | 5,4 | | 7,7 | | 9 | | 10,3 | | 11,6 | | 12,8 | | 14,1 | | 16,4 | | | | |
| | | (Z) % Ponderación de Riesgo | | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | | | Peso | |
| Demora en la Planificación | 1,5 | 20 | 39 | | | | | | | | | 20 | 231 | | | | | | | | | | | | | | 270 | 9 |
| Deficiente | 3 | | | 20 | 156 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 156 | 11 |
| Demora en el Control | 4,5 | | | 15 | 175,5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 176 | 10 |
| Demora en la Elaboración | 6,1 | | | | | 30 | 695,4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 695 | 8 |
| Omisión en la Adm. De Riesgos | 7,6 | | | | | | | 30 | 1162,8 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 1162,8 | 7 |
| Omisión Evaluación de Controles | 9,1 | | | | | | | | | 30 | 1747 | | | | | | | | | | | | | | | | 1747 | 6 |
| Desinterés | 10,6 | | | | | | | | | | | | | 60 | 5724 | | | | | | | | | | | | 5724 | 4 |
| Demora de Actualización | 12,1 | | | | | | | | | | | | | | | 20 | 2492,8 | | | | | 40 | 8324,4 | | | | 9317 | 1 |
| Demora en el Seguimiento | 13,6 | | | | | | | | | | | | | | | | | 20 | 3128 | | | | | | | | 3128 | 5 |
| Incompleta | 15,2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 40 | 7792,4 | | | | | | 7782 | 2 |
| Omisión de Monitoreo | 16,7 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 30 | 7715,4 | | | | 7715 | 3 |
| (C) Total Subproceso | 100% | | 39 | | 331,5 | | 695,4 | | 1162,8 | | 1747 | | 231 | | 5724 | | 2493 | | 3128 | | 7782 | | 6824 | | 7715 | | | |
| (D) Priorización de Subproceso | | 12 | | 10 | | 9 | | 8 | | 7 | | 11 | | 4 | | 6 | | 5 | | 1 | | 3 | | 2 | | | | |


LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
 Coordinador de Desarrollo del Ta. Humano
 Dirección del MECIP - MAG


LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
 Coordinador de Desarrollo del Ta. Humano
 Dirección del MECIP - MAG


LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
 Coordinador de Desarrollo del Ta. Humano
 Dirección del MECIP - MAG


LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
 Coordinador de Desarrollo del Ta. Humano
 Dirección del MECIP - MAG


LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
 Coordinador de Desarrollo del Ta. Humano
 Dirección del MECIP - MAG


LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
 Coordinador de Desarrollo del Ta. Humano
 Dirección del MECIP - MAG

Félix Francisco Fainego
 Jefe de Depto. Actividades de Control
 Sección MECIP-MAG

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Formato N° 84: Priorización Riesgos y Subprocesos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
 PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO: E-GE

CÓDIGO: E-GE 08

VERSIÓN: I

| (1) Riesgos | (A) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | (3) Total Puntaje Riesgo | (4) Priorización de Riesgo | | |
|-----------------------------|---------------------------------|----------|---|----------|--|----------|--|----------|--|----------|---|----------|--|----------|---|----------|---|----------|---|----------|--|----------|---|----------|--------------------------|----------------------------|---|--|
| | SUBPROCESOS | | E-GE 08 01 Planificación Anual de Trabajos de Auditoría Interna | | E-GE 08 02 Control Documentarios del SCI | | E-GE 08 03 Elaboración de Documentos de modelización y procedimental | | E-GE 08 04 Administración de Riesgos y diseño de Controles | | E-GE 08 05 Análisis de efectividad de controles existentes. | | E-GE 08 06 Planificación para la implementación del Sistema de Control Interno | | E-GE 08 07 Conformación de los Equipos de Trabajo del MECIP | | E-GE 08 08 Aprobación de los Formatos del Sistema de Control Interno MECIP:2015 | | E-GE 08 09 Seguimiento al Plan de Trabajo del SCI | | E-GE 08 10 Inducción al Sistema de Control Interno | | E-GE 08 11 Actualización del Mapa de Procesos | | | | E-GE 08 12 Monitoreo del cumplimiento del Código de Buen Gobierno | |
| | (B) % Ponderación de Subproceso | | 1,3 | | 2,6 | | 3,8 | | 5,1 | | 6,4 | | 7,7 | | 9 | | 10,3 | | 11,6 | | 12,8 | | 14,1 | | | | 15,4 | |
| (2) % Ponderación de Riesgo | | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | Calific. | Peso | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Elaborado por Equipo Técnico Designado y Coordinador MECIP de la Dependencia:


Lic. José Fernández

Coordinador Desarrollo de Talento Humano


Btaf. Félix Fanego

Sección de Actividades de Control


María Gloria Corvalán

Coordinadora MECIP


Ing. Agr. Carolina Mañada

Jefa del Dpto. de Control de Autoevaluación y Mejora Continua

Fecha: 2 12 2024

Revisado por Responsable del área interviniente en el Procedimiento y Director MECIP:


Lic. Laura Cañete

Jefa del Dpto. de Control de la Gestión


Mps. Cecilia Martínez

Jefa de Dpto. de Control de la Planificación

Fecha: 4 12 2024

Aprobado por Director de la Dependencia Afectada:


Mps. Estela María
Directora del MECIP/MAG

Fecha: 5 12 2024 Acta N° 04/2024



MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PARAGUAY

PARAGUAY
YVY HA TYMBA
ÑANGAREKO
MOTENONDÉVA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
Formato N° 89 Mapa de Riesgos - Subprocesos

Macroproceso: GESTIÓN ESTRATÉGICA

CODIGO: E-GE

Proceso: GESTIÓN DE CONTROL

CODIGO: E-GE 08

VERSIÓN: I

| (1) RIESGOS | (2) DESCRIPCIÓN | (3) TOTAL PUNTAJE RIESGO | (4) PRIORIZACIÓN DEL RIESGO |
|---------------------------------|--|--------------------------|-----------------------------|
| Demora de Actualización | Atraso en la actualización de la guía para la aprobación de documentaciones del SCI | 9317 | 1 |
| Incompleta | No se realiza en todas las Dependencias la Inducción al Sistema de Control Interno | 7782 | 2 |
| Omisión de Monitoreo | No se realiza seguimiento al cumplimiento de las políticas de gestión institucional establecidas en el Código de Buen Gobierno | 7715 | 3 |
| Desinterés | Indiferencia por parte de los Equipo de Trabajo para el desarrollar e implementar el Sistema de Control Interno | 5724 | 4 |
| Demora en el Seguimiento | Atraso en la realización del seguimiento al Plan de Trabajo del SCI | 3128 | 5 |
| Omisión Evaluación de Controles | No se evalua la efectividad de los controles | 1747 | 6 |
| Omisión en la Adm. De Riesgos | No se tienen en cuenta los Controles definidos para mitigar los riesgos identificados | 1162,8 | 7 |
| Demora en la Elaboración | Atraso en la elaboración Documentos de modelización y procedimental | 695 | 8 |
| Demora en la Planificación | Tardanza en la elaboración de la Planificación Anual de Trabajos | 270 | 9 |
| Demora en el Control | Atraso en el Control Documentario | 176 | 10 |
| Deficiente | No se puede asegurar que el control documentario del Sistema de Control Interno sea efectivo. | 156 | 11 |

Elaborado por Equipo Técnico Designado y Coordinador MECIP de la Dependencia:

Lic. José Fernández
Coordinador Desarrollo de Talento Humano

Btañ Félix Fanego
Sección de Actividades de Control

Maria Gloria Corvalán
Coordinadora MECIP

Ing. Agr. Carolina Mallada
Jefa del Dpto. de Control de Autoevaluación y Mejora Continua

Fecha: 2, 12, 2024

Revisado por Responsable del área interviniente en el Procedimiento y Director MECIP:

Lic. Laura Cañete
Jefa del Dpto. de Control de la Gestión

Mgs. Cecilia Martínez
Jefa de Dpto. de Control de la Planificación

Fecha: 4, 12, 2024

Aprobado por Director de la Dependencia Afectada:

Mgs. Estela María Arévalos
Directora del MECIP/MAG

Fecha: 5, 12, 2024 Acta N° 04 2024



MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PARAGUAY

PARAGUÁI
YVY HA TYMBA
ÑANGAREKO
MOTENGONDEHA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015

**COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS**

Formato 91: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO: E-GE

PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO: E-GE 08 VERSIÓN: I

| (1) Riesgos | (2) Puntaje | (3) Políticas Administración de Riesgos |
|---------------------------------|-------------|--|
| Demora de Actualización | 9317 | El Comité de Control Interno velará por el cumplimiento y provisión de las informaciones requeridas para el Control Institucional en forma oportuna, impulsando el correcto desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno. |
| Incompleta | 7782 | El Ministerio de Agricultura y Ganadería realizará planes de Trabajo que incluya el desarrollo y organización de los Talleres de Inducción al Sistema de Control Interno. |
| Omisión de Monitoreo | 7715 | El Comité de Buen Gobierno, velará por el monitoreo oportuno del cumplimiento del Código de Buen Gobierno. |
| Desinterés | 5724 | El Ministerio de Agricultura y Ganadería realizará planes de Trabajo que incluya el desarrollo y organización de los Talleres de Inducción al Sistema de Control Interno. |
| Demora en el Seguimiento | 3128 | El Comité de Control Interno velará por el cumplimiento y provisión de las informaciones requeridas para el Control Institucional en forma oportuna, impulsando el correcto desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno. |
| Omisión Evaluación de Controles | 1747 | El Comité de Control Interno velará por el cumplimiento y provisión de las informaciones requeridas para el Control Institucional en forma oportuna, impulsando el correcto desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno. |
| Omisión en la Adm. De Riesgos | 1163 | El Comité de Control Interno velará por el cumplimiento y provisión de las informaciones requeridas para el Control Institucional en forma oportuna, impulsando el correcto desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno. |
| Demora en la Elaboración | 695 | La Dirección de Gestión del Talento Humano debe realizar las gestiones necesarias para asegurar contar con el personal requerido para el desarrollo e implementación oportuna y adecuada del Sistema de Control Interno. |
| Demora en la Planificación | 270 | El Director de Auditoría Interna controlará que el Coordinador y los Jefes de Departamentos de la DAI realicen la identificación de las áreas a ser auditadas, la elaboración del borrador; y la remisión, aprobación, oficialización y socialización de producto final, correcta y oportunamente. |
| Demora en el Control | 176 | La Dirección de Gestión del Talento Humano debe realizar las gestiones necesarias para asegurar contar con el personal requerido para el desarrollo e implementación oportuna y adecuada del Sistema de Control Interno. |

Félix Francisco Panego
Jefe de Sección Actividades de Control
Dirección MECIP-MAG

LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ

Coordinador de Desarrollo del Talento Humano

Dirección del MECIP-MAG

MSc. CAROLINA MALLADA MARTÍNEZ

Jefa de Dpto. Autoevaluación y Mejora Continua

Dirección del MECIP - MAG

MSc. Cecilia Martínez de Ferreira

Jefa del Dpto. Control de la Planificación

Maria Gloria Corvalán

Mg. Estela María Arevalos

Directora

Dirección del MECIP - MAG

Lic. Laura Carolina Cañete
Jefa de Dpto Control de la Gestión
Dirección del MECIP - MAG



MINISTERIO DE
AGRICULTURA Y
GANADERÍA
PARAGUAY

PARAGUAY
YVY HA TYMBA
ÑANGAREKO
MOTENONDEHA

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015

**COMPONENTE CONTROL DE LA PLANIFICACION
IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS**

Formato 91: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA

CÓDIGO: E-GE

PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO: E-GE 08 VERSIÓN: 1

| (1) Riesgos | (2) Puntaje | (3) Políticas Administración de Riesgos |
|-------------|-------------|--|
| Deficiente | 156 | La Dirección de Gestión del Talento Humano debe realizar las gestiones necesarias para asegurar contar con el personal requerido para el desarrollo e implementación oportuna y adecuada del Sistema de Control Interno. |

Elaborado por Equipo Técnico Designado:

Lic. José Fernández
Coordinador Desarrollo de Talento Humano

Btaf. Félix Farago
Sección de Actividades de Control

Maria Gloria Corvalán
Coordinadora MECIP

Ing. Agr. Carolina Mallada
Jefa del Dpto. de Control de Autoevaluación y Mejora Continua

Fecha: 2/12/2024

Revisado por el Equipo Directivo Interviniente y Director MECIP:

Lic. Laura Carfete
Jefa del Dpto. de Control de la Gestión

Mcs. Cecilia Martínez
Jefa de Dpto. de Control de la Planificación

Fecha: 4/12/2024

Aprobado por Comité de Control Interno:

Mgs. Estela María Arévalos
Directora del MECIP/MAG

Fecha: 5/12/2024 Acta N° 04/2024



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA PARAGUAY

PARAGUAY YVY HA TYMBA NANGAREKO MOTENONDENHA

Misión: "Este rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACION
CONTROL OPERACIONAL
POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Formato 92: Definición Políticas de Operación – SUBPROCESO

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
 PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO:E-GE
 CÓDIGO:E-GE 08 VERSIÓN : I

| (1) No. | (2) Riesgos (Aspectos Críticos) | (3) Acciones | (4) Políticas de Operación |
|---------|---------------------------------|--|---|
| 1 | Demora de Actualización | Llevar a cabo un concurso de selección y/o reingeniería del personal que permita contar con el plantel necesario y requerido para la instalación adecuada del Sistema de Control Interno | La Dirección de Gestión del Talento Humano deben realizar las gestiones necesarias para asegurar contar con el personal requerido para el desarrollo e implementación adecuada del Sistema de Control Interno |
| 2 | Incompleta | Realizar talleres de inducción y reinducción del Sistema de Control Interno a los servidores públicos en general, en especial a los miembros del Comité de Buen Gobierno, Comité de Control, Comisión Institucional de Ética y a los Equipo Técnicos MECIP. | Las Direcciones responsables de las Inducciones del Sistema de Control Interno velarán por la sensibilización de la implementación adecuada del Sistema de Control Interno |
| 3 | Omisión de Monitoreo | Implementación de Talleres y Cursos Prácticos con sistema de monitoreo y retroalimentación continua y apoyo del uso de tecnología y herramientas digitales | El Comité de Buen Gobierno, velará por el monitoreo oportuno del cumplimiento del Código de Buen Gobierno. |
| 4 | Desinterés | Realizar talleres de inducción y reinducción del Sistema de Control Interno a los servidores públicos en general, en especial a los miembros del Comité de Buen Gobierno, Comité de Control y Comisión Institucional de Ética y a los Equipo Técnicos MECIP. | Las Direcciones responsables de las Inducciones del Sistema de Control Interno velarán por la sensibilización de la implementación adecuada del Sistema de Control Interno |
| 5 | Omisión Evaluación de Controles | Realizar talleres de inducción y reinducción del Análisis de efectividad de controles del Sistema de Control Interno a los Coordinadores del MECIP | La Dirección de MECIP y los Directivos de las Dependencias deben velar por el desarrollo e implementación oportuna de los documentos del Sistema de Control Interno |
| 6 | Omisión en la Adm. De Riesgos | Realizar talleres de inducción y reinducción de la Administración de Riesgo del Sistema de Control Interno a los Coordinadores del MECIP | La Dirección de MECIP y los Directivos de las Dependencias deben velar por el desarrollo e implementación oportuna de los documentos del Sistema de Control Interno |
| 7 | Demora en la Elaboración | Llevar a cabo un concurso de selección y/o reingeniería del personal que permita contar con el plantel necesario y requerido para la instalación adecuada del Sistema de Control Interno | La Dirección de Gestión del Talento Humano deben realizar las gestiones necesarias para asegurar contar con el personal requerido para el desarrollo e implementación adecuada del Sistema de Control Interno |

Elaborado por Equipo Técnico Designado y Coordinador MECIP de la Dependencia:

Lic. José Fernández
 Coordinador Desarrollo de Talento Humano

Btaf. Félix Panego
 Sección de Actividades de Control

Maria Gloria Corvalán
 Coordinadora MECIP

Ing. Agr. Carolina Mallada
 Jefa del Dpto. de Control de Autoevaluación y Mejora Continua
 Fecha: 2/12/2024

Revisado por Responsable del área que interviene en el procedimiento y Director MECIP:

Lic. Laura Caffete
 Jefa del Dpto. de Control de la Gestión

MGS. Cecilia Martínez
 Jefa de Dpto. de Control de la Planificación
 Fecha: 11/11/2024

Aprobado por el Director/s de la Dependencia Afectada:

Mgs. Estela María Arévalos
 Directora del MECIP/MAG
 Fecha: 5/12/2024 Acta N° 41/2024

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACION
CONTROL OPERACIONAL

Formato N° 95: Diseño de Controles y Análisis de Efectividad

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
 PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

CÓDIGO : E-GE
 CÓDIGO : E-GE 08 VERSIÓN: I

| (1) Número | (2) Subprocesos | (3) Riesgo | (4) Evaluación | (5) Acciones de Prevención | (6) Criterios de Diseño | (7) Tipo de Control | (8) Control Propuesto | (9) Eficacia | (10) Eficiencia | (11) Efectividad |
|------------|--|-------------------------|----------------|---|---|---------------------|--|--------------|-----------------|------------------|
| 1 | E-GE 08 11 Actualización del Mapa de Procesos | Demora de Actualización | Importante | Llevar a cabo un concurso de selección y/o reingeniería del personal que permita contar con el plantel necesario y requerido para la instalación adecuada del Sistema de Control Interno | Minimizar las probabilidades de incumplimiento en el desarrollo de la función Institucional | Preventivo | Controlar el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de implementación del Sistema de Control Interno de la Dirección de MECIP | 0,71 | 0,7 | 0,71 |
| 2 | E-GE 08 10 Inducción al Sistema de Control Interno | Incompleta | Importante | Realizar talleres de inducción y reintroducción del Sistema de Control Interno a los servidores públicos en general, en especial a los miembros del Comité de Buen Gobierno, Comité de Control, Comisión Institucional de Ética y a los Equipo Técnicos MECIP. | Minimizar las probabilidades de incumplimiento en el desarrollo de la función Institucional | Preventivo | Controlar el grado de cumplimiento de los Planes de Trabajo de implementación del Sistema de Control Interno, de las Dependencias, del Comité de Buen Gobierno y la Comisión Institucional de Ética. | 0,71 | 0,7 | 0,71 |
| 3 | E-GE08 12 Monitoreo del cumplimiento del Código de Buen Gobierno | Omisión de Monitoreo | Importante | Implementación de Talleres y Cursos Prácticos con sistema de monitoreo y retroalimentación continua y apoyo del uso de tecnología y herramientas digitales | Minimizar las probabilidades de incumplimiento en el desarrollo de la función Institucional | Preventivo | Controlar el grado de cumplimiento del Plan de Trabajo del Comité de Buen Gobierno | 0,8 | 0,7 | 0,75 |
| 4 | E-GE 08 07 Conformación de los Equipos de Trabajo del MECIP | Desinterés | Inaceptable | Realizar talleres de inducción y reintroducción del Sistema de Control Interno a los servidores públicos en general, en especial a los miembros del Comité de Buen Gobierno, Comité de Control y Comisión Institucional de Ética y a los Equipo Técnicos MECIP. | Minimizar las probabilidades de incumplimiento en el desarrollo de la función Institucional | Preventivo | Controlar el grado de cumplimiento de los Planes de Trabajo de implementación del Sistema de Control Interno, de las Dependencias, del Comité de Buen Gobierno y la Comisión Institucional de Ética. | 0,73 | 0,9 | 0,82 |

Sr. Félix Francisco Frangego
 Jefe de Sección Actividades de Control
 Dirección MECIP-MAG

ING. AGR. CAROLINA MALLADA MARTINEZ
 Jefa de Dpto. Autoevaluación y Mejora Continua
 Dirección del MECIP - MAG

LIC. JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ
 Coordinador de Desarrollo del Talento Humano
 Dirección del MECIP - MAG

MSc. Cecilia Martínez de Ferreira
 Jefa del Dpto. Control de la Planificación

Maria Gloria Corvalán

Mg. Estela María Arévalos
 Directora
 Dirección del MECIP - MAG

Lic. Laura Carolina Cañete
 Jefa de Dpto. Control de la Gestión
 Dirección del MECIP - MAG

Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país."

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO NRM/MECIP: 2015
COMPONENTE CONTROL DE LA IMPLEMENTACION
CONTROL OPERACIONAL

Formato N° 95: Diseño de Controles y Análisis de Efectividad

MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA
PROCESO: GESTIÓN DE CONTROL

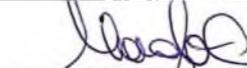
CÓDIGO : E-GE
 CÓDIGO :E-GE 08 **VERSIÓN: I**

| (1) Número | (2) Subprocesos | (3) Riesgo | (4) Evaluación | (5) Acciones de Prevención | (6) Criterios de Diseño | (7) Tipo de Control | (8) Control Propuesto | (9) Eficacia | (10) Eficiencia | (11) Efectividad |
|------------|--|---------------------------------|----------------|--|---|---------------------|--|--------------|-----------------|------------------|
| 5 | E-GE 08 05 Análisis de efectividad de controles existentes. | Omisión Evaluación de Controles | Importante | Realizar talleres de inducción y reinducción del Análisis de efectividad de controles del Sistema de Control Interno a los Coordinadores del MECIP | Minimizar las probabilidades de incumplimiento en el desarrollo de la función Institucional | Preventivo | Alto grado de aprendizaje comprobado en la Evaluación de conocimiento aplicadas al termino de la capacitación. | 0,8 | 0,9 | 0,85 |
| 6 | E-GE 08 04 Administración de Riesgos y diseño de Controles | Omisión en la Adm. De Riesgos | Importante | Realizar talleres de inducción y reinducción de la Administración de Riesgo del Sistema de Control Interno a los Coordinadores del MECIP | Minimizar las probabilidades de incumplimiento en el desarrollo de la función Institucional | Preventivo | Alto grado de aprendizaje comprobado en la Evaluación de conocimiento aplicadas al termino de la capacitación. | 0,8 | 0,7 | 0,75 |
| 7 | E-GE 08 03 Elaboración de Documentos de modelización y procedimental | Demora en la Elaboración | Importante | Llevar a cabo un concurso de selección y/o reingeniería del personal que permita contar con el plantel necesario y requerido para la instalación adecuada del Sistema de Control Interno | Minimizar las probabilidades de incumplimiento en el desarrollo de la función Institucional | Preventivo | Controlar el grado de cumplimiento de los Planes de Trabajo de implementación del Sistema de Control Interno, de las Dependencias, del Comité de Buen Gobierno y la Comisión Institucional de Ética. | 0,8 | 0,7 | 0,75 |

Elaborado por Equipo Técnico Designado :


 Lic. José Fernández
 Coordinador Desarrollo de Talento Humano

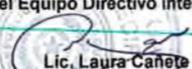

 Btaf. Félix Pariego
 Sección de Actividades de Control


 Maria Gloria Corvalán
 Coordinadora MECIP


 Ing. Agr. Carolina Mallada
 Jefa del Dpto. de Control de Autoevaluación y Mejora Continua

Fecha: 2, 12, 2024

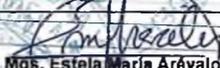
Revisado por el Equipo Directivo interviniente y Director :


 Lic. Laura Cañete
 Jefa del Dpto. de Control de la Gestión


 Mgs. Cecilia Martínez
 Jefa de Dpto. de Control de la Planificación

Fecha: 4, 12, 2024

Aprobado por Comité de Control Interno :


 Mgs. Estela María Arévalos
 Directora del MECIP/MAG

Fecha: 5, 12, 2024 Acta N° 04 2024